

I

NOTARIA  
VIGESIMA PRIMERA  
  
DEL CANTON  
GUAYAQUIL  
Ab. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



UMENTO DE CAPITAL DE \$ 98'000.000,00  
COMPAÑIA DENOMINADA AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A.-----  
(CUANTIA: S/. 98'000.000,00).-----

En la Ciudad de Guayaquil,

Capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, el veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, ante mi, Abogado MARCOS DIAZ CASQUETE, Notario Vigésimo Primero de este Cantón, comparece, el señor CARLOS ERNESTO VERA GRUNAUER, Ingeniero, casado; por los derechos que representa en su calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía anónima denominada **AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A.**; el compareciente ecuatoriano mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura, al que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentó la Minuta del tenor siguiente: **\*SEÑOR NOTARIO.-**

Sírvase incorporar en el Registro de Escritura Pública a su cargo, una por la cual conste el cambio de Denominación, Aumento de Capital y la Reforma del Estatuto de la compañía **AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A.** PRIMERA: Comparece a celebrar el presente instrumento el señor Ingeniero **CARLOS ERNESTO VERA GRUNAUER**, en su calidad de Gerente General de la Compañía **AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A.**, quien ha sido autorizado para intervenir en este acto por la Junta General de



I

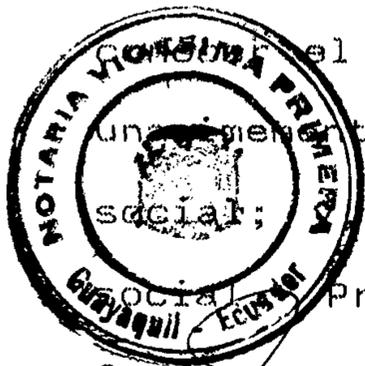
1 Accionistas de la referida compañía, según consta del Acta de  
2 la Sesión celebrada el veintitrés de septiembre de mil  
3 novecientos noventa y cuatro, que se anexa a la presente para  
4 que se incorpore como documento habilitante.- **SEGUNDA:**

5 **ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura pública celebrada el  
6 cuatro de junio de mil novecientos noventa y tres, ante el  
7 Abogado Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón  
8 Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón,  
9 el dieciocho de junio de mil novecientos noventa y tres, se  
10 constituyó la compañía **AGRICOLA GANADERA VERA**  
11 **GRUNAUER VERAGRU S.A.**; y, b) La Junta General de  
12 Accionistas celebrada el veintitrés de septiembre de mil  
13 novecientos noventa y cuatro, resolvió cambiar la  
14 denominación, aumentar el capital y reformar el estatuto  
15 social de la mencionada compañía.- **TERCERA:**

16 **DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos el señor  
17 Ingeniero Carlos Ernesto Vera Grunauer, en su calidad de  
18 Gerente General de **AGRICOLA GANADERA VERA**  
19 **GRUNAUER VERAGRU S.A.**, declara: Uno.- Que la  
20 denominación social de la compañía se cambia a **AGRICOLA**  
21 **MONTERREY S.A. AGRIMONREY**; Dos.- Que se aumente el  
22 capital en **NOVENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES**, mediante  
23 la emisión de novecientas ochenta nuevas acciones ordinarias  
24 y nominativas de cien mil sucres cada una, las cuales han sido  
25 suscritas y pagadas en forma establecida en el Acta de Junta  
26 General de Accionistas, celebrada el veintitrés de septiembre  
27 de mil novecientos noventa y cuatro, así como reformados los  
28 artículos Primero, Quinto y Sexto del estatuto social en los

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A.,  
CELEBRADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1994.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro, a las 10H00, en la sede social de la compañía, ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, Manzana No.102 No.56, se reúnen y constituyen en Junta General los accionistas de la compañía AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A., quienes representan las 20 acciones ordinarias y nominativas de cien mil sucres cada una, señores Ing. José Francisco Vera González, propietario de 10 acciones; y, la compañía CONMAR CIA.LTDA., debidamente representada por su Presidente señor Ing. Leopoldo Amador Pontón, propietaria de 10 acciones.- Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Extraordinaria Universal, al tenor de lo que dispone el Art. 280 de la Ley de Compañías, para el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos estan unánimemente de acuerdo a tratar: UNO) Cambio de denominación social; DOS) Aumento de capital y reforma del estatuto social. Preside la sesión el señor Econ. José Francisco Vera Grunauer y actúa como secretario el señor Ing. Carlos Ernesto Vera Grunauer.- El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, el cual declara instalada la sesión.- El Gerente General, manifiesta la conveniencia de cambiar la denominación social y aumentar el capital a CIEN MILLONES DE SUCRES, esto es, un incremento de



7

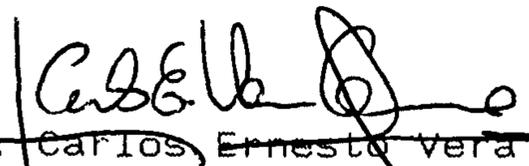
NOVENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES, mediante la emisión de NOVECIENTAS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de CIEN MIL SUCRES cada una, aumento que se pagaría en un 100% en numerario, razón por lo cual invita a los accionistas hacer uso de derecho de preferencia.- Luego de las correspondientes deliberaciones, por unanimidad de votos, la Junta General toma las siguientes resoluciones: UNO.- Cambiar la denominación de la compañía por la de **AGRICOLA MONTERREY S.A. AGRIMONREY**; DOS.- Aumentar el capital de la compañía en la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES DE SUCRES, mediante la emisión de NOVECIENTAS OCHENTA nuevas acciones ordinarias y nominativas de CIEN MIL SUCRES cada una.- TRES.- Aprobar la suscripción de las NOVECIENTAS OCHENTA nuevas acciones efectuadas de la siguiente manera: Ing. José Francisco Vera González, suscribe 490 acciones; y, la compañía **CONMAR CIA.LTDA.**, por intermedio de su Presidente señor Ing. Leopoldo Amador Pontón, suscribe 490 acciones, las cuales son pagadas en su totalidad en numerario.- CUATRO.- Que se reformen los Artículos Primero, Quinto y Sexto del estatuto social de la compañía, de tal modo que quede así: "ARTICULO PRIMERO: La denominación social de la compañía es **AGRICOLA MONTERREY S.A. AGRIMONREY**".- "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de CIEN MILLONES DE SUCRES, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de CIEN MIL SUCRES cada una, capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas".- "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero uno a la mil, inclusive y serán firmadas por el Gerente General de la compañía; y, CINCO.- Autorizar al Gerente General de la compañía, o a quien

I

legalmente lo subroga, para que suscriba la correspondiente escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital y reforma del estatuto.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el Acta es conocida y aprobada por unanimidad, y, sin observación alguna, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12H00; firmando para constancia todos los presentes.- f) Ing. José Francisco Vera González.- f) Ing. Leopoldo Amador Pontón, como Representante Legal de la compañía CONMAR CIA. LTDA..- f) Econ. José Francisco Vera Grunauer, Presidente.- f) Ing. Carlos Ernesto Vera Grunauer, Gerente General-Secretario.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original.- Guayaquil, 23 de septiembre de 1994.-



  
Ing. Carlos Ernesto Vera Grunauer  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

I

Guayaquil, 21 de junio de 1993 ✓

Señor Ing.  
**CARLOS ERNESTO VERA GRUNAUER**  
Ciudad.- ✓

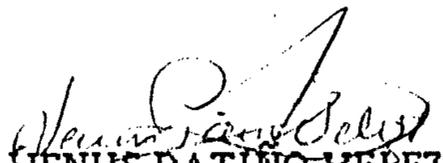
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A.** ✓ en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** ✓ de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 4 de junio de 1993/la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 18 de junio de 1993. ✓

Muy atentamente

  
**VENUS PATIÑO-VELEZ**  
SECRETARIA AD-HOC  
DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** ✓ de la Compañía **AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A.** ✓ para el cual he sido elegido. ✓

  
**ING. CARLOS ERNESTO VERA GRUANUER**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, 21 de junio de 1993 ✓

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Folio(s) 20.032 Registro Mercantil No.  
8185 Repertorio No. 14.926  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

Guayaquil, 28 de Junio de 1993

  
**AB HECTOR MIGUEL ALCAZAR ANDRADE**  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



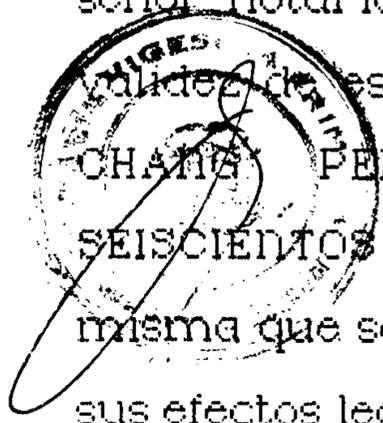
NOTARIA  
GESIMA PRIMERA



DEL CANTON  
GUAYAQUIL

Ab. MARCOS N.  
DIAZ CASQUETE

1 términos que constan en el Acta de Junta General antes  
2 indicada. Se deja constancia que los accionistas a los cuales se  
3 les han asignado las acciones son de nacionalidad ecuatoriana.-  
4 **CUARTA.-** El otorgante señor Ingeniero Carlos Ernesto Vera  
5 Grunauer, Gerente General y Representante legal de  
6 **AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A.,**  
7 declara bajo juramento que el capital de la compañía, se  
8 encuentra correctamente integrado conforme ha sido resuelto  
9 en Junta General de Accionistas, celebrada el veintitrés de  
10 septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- **QUINTA:**  
11 **DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se incorpora a esta  
12 escritura pública que formen parte integrante de ella: a)  
13 Nombramiento del señor Ingeniero Carlos Ernesto Vera  
14 Grunauer, como Gerente General, que acredita su personería;  
15 y, b) copia certificada del Acta de Junta General de Accionistas  
16 celebrada el veintitres de septiembre de mil novecientos  
17 noventa y cuatro.- **SEXTA: TRANSITORIA: MANDATO.-**  
18 Queda ampliamente autorizado el señor Abogado Mang Chang  
19 Peñafiel, para que presente todos los escritos y realice todo lo  
20 necesario hasta la aprobación de este trámite.- Agregue usted  
21 señor Notario las demas cláusulas de estilo necesario para la  
22 validez de esta escritura pública.-f) Ilegible.- Abogado MANG  
23 CHANG PEÑAFIEL.- Registro número CUATRO MIL  
24 SEISCIENTOS NOVENTA Y UNO.- Guayaquil".- Es copia, la  
25 misma que se eleva a Escritura pública, para que surtan todos  
26 sus efectos legales.- Se agregan documentos de Ley.- Leída esta  
27 escritura de principio a fin, por mi el Notario en alta voz, al  
28 otorgante quien la aprueban en todas sus partes, se afirma,



H

ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario Doy Fe

*Carlos Ernesto Vera Grunauer*

CARLOS ERNESTO VERA GRUNAUER

Ced. U. No. 090887468-8

Cert. de vot. No. 438-061

AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A.

R.U.C.No. 0991262121001

*Marcos Diaz Casquete*  
Abg. MARCOS DIAZ CASQUETE  
NOTARIO

Se otorgó ante mí, en ef de ello confiero esta CUARTA COPIA, que sello, rubrico y firmo en la misma fecha de su otorgamiento .-



*Marcos Diaz Casquete*  
Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE  
Notario Vigésimo Primero  
Guayaquil

DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone el Artículo Segundo de la Resolución No. 95-2-1-1-000090, dictada por el Subintendente Juridico de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, el 12 de Enero de 1995, se tomo nota de la Aprobación, que contiene dicha resolución, al margen de la Matriz de la Escritura Pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUERT VERAGRU S.A., otorgada ante mí, el 21 de Octubre de 1994 - Guayaquil, doce de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-

*Marcos Diaz Casquete*  
Abog. MARCOS DIAZ CASQUETE  
Notario Vigésimo Primero  
Guayaquil



J

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA

000006

DOY FE:- Que en esta fecha y, al margen de la matriz correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Cuarto, de la Resolución No.95-2-1-1-000090, de fecha doce de enero de mil novecientos noventa y cinco, de la Superintendencia de Compañías en Guayaquil, tomé nota de la APROBACION del cambio de denominación de la compañía AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S.A., por la de AGRICOLA MONTERREY S.A. AGRIMONREY, aumento de capital y, la reforma de estatutos de la compañía antes nombrada..- Guayaquil, enero 12 de 1.995. *h*



*E. Falquez*

Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA  
NOTARIO SEPTIMO DEL  
CANTON GUAYAQUIL

**CERTIFICADO:** Que con fecha de hoy; y en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución No 95-2-1-1-000090, dictada el 12 de Enero de 1.995, por el Subintendente Judicial de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, queda inscrita esta escritura la misma que contiene el CAMBIO DE DENOMINACION de AGRICOLA GANADERA VERA GRUNAUER VERAGRU S. A. por la de AGRICOLA MONTERREY S. A. AGRIMONREY; AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS., de fojas 1.934 a 1.942, número -

293 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada  
bajo el número 1.991 del Repertorio.-Guayaquil, tres de  
Enero de mil novecientos noventa y cinco.-El Registrador -  
Mercantil Suplente.-

Lcdo. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

**CERTIFICADO:** Que con fecha de hoy, queda archivada una copia  
auténtica de esta escritura, en cumplimiento de lo dispon-  
go en el Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, -  
por el señor Presidente de la República, publicado en el  
Registro Oficial Nº 578 del 29 de Agosto de 1.975.-Guaya-  
quil, tres de Enero de mil novecientos noventa y cinco.-  
El Registrador Mercantil Suplente.-

Lcdo. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

**CERTIFICADO:** Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escri-  
tura a faja 14.792 del Registro Mercantil, Libro de Indus-  
triales de 1.993, al margen de la inscripción respectiva.-  
Guayaquil, tres de Enero de mil novecientos noventa y cin-  
co.-El Registrador Mercantil Suplente.-

Lcdo. CARLOS PONCE ALVARADO  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

